



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **MDPyEP/INF/UAI N° 07/16** correspondiente a la AUDITORIA OPERACIONAL AL PROCESO DE REGISTRO DE MARCAS DE PRODUCTOS DE CLASE 30 Y SERVICIOS DE CLASE 42 DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DEL SENAPI, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2016 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoría operacional es la acumulación y examen sistemático y ecuánime de evidencia con el propósito de emitir una opinión independiente en conjunto sobre la eficacia, eficiencia, economía de las operaciones y la evaluación de la efectividad del “Proceso de registro de marcas de Productos de clase 30 y Servicios de clase 42” resueltos por el Área de signos distintivos dependiente de la Dirección de Propiedad Industrial del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual.

El objeto del examen realizado lo constituyó la información y documentación general y específica relacionada a las actividades y operaciones del proceso de registro de marcas nacionales e internacionales de Productos de clase 30 y Servicios de clase 42.

Como resultado de la Auditoría Operativa al “Proceso de registro de marcas de Productos de clase 30 y Servicios de clase 42” resueltos por el Área de signos distintivos dependiente de la Dirección de Propiedad Industrial del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual, se evaluó los parámetros de eficacia, eficiencia, economía y efectividad habiéndose identificado además la siguiente deficiencia de control interno, acompañada de la respectiva recomendación:

1. Limitaciones en la operatividad y generación de información del sistema informático de signos distintivos de la dirección de propiedad industrial.

La Paz, 30 de Junio de 2016